VILLA DEL ROSARIO, 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Imrd Villa del Rosario

Nº 215

DÍA	MES	AÑO
02	09	26

ANEXOS 13

•RADICADO•

FIRMA:

CUENTA DE COBRO N° 02 DE 2026

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE DE VILLA DEL ROSARIO NIT No. 807.001.990-9

DEBE A

MARIA FERNANDA BUENO RAMIREZ
C.C 1.092.362.064 DE VILLA DEL ROSARIO

LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 3.500.000) CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO (2) PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 060 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2026, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

María Fernanda Bueno R

María Fernanda Bueno Ramírez
C.C 1.092.362.064 De Villa Del Rosario

PAGO N° 2 DE 4

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Fecha 02 de septiembre de 2026	**Periodo de Informe** 03 De julio De 2026 Al 02 De agosto Del 2026		**Numero de radicación** 215
N° de contrato	060 – 2026	**Tipo de contrato**	Prestación de Servicios
Contratista	María Fernanda Bueno Ramírez	**CC** 1.092.362.064 de Villa del Rosario	
Correo Adm.maferbuenor@gmail.com		**Teléfono** 3204154495	
Objeto Prestación De Servicios Profesionales Como Administrador De Empresas De Apoyo A La Gestión Administrativa Y El Fortalecimiento Del Instituto Municipal Para La Recreación Y El Deporte Del Municipio De Villa Del Rosario.			
Valor Catorce Millones de pesos ($14.000.000)		**Plazo del contrato** Cuatro (04) meses	
Forma de pago Cuatro Pagos Mensuales De Tres Millones Quinientos Mil pesos ($3.500.000) Cada Uno			
Número y tipo de cuenta Ahorros – 81655413812		**Entidad Bancaria** BANCOLOMBIA	
Certificado de disponibilidad Presupuesta 07000027 del 3 de julio de 2026		**Registro Presupuestal** 07000014 del 03 de julio del 2026	
Póliza N°. N/A		**Rubro Presupuestal:** 2.1.2.02.02.008.01	
Fecha de Inicio 3 de julio de 2026		**Fecha Final** 2 de noviembre de 2026	
Adicional o modificatorios			
N° de adicionales o modificatorios	N/A		
Certificado de disponibilidad Presupuesta: N/A		**Registro presupuestal del modificatorio o adicional:** N/A	
Valor del modificatorio o adicional N/A		**Tiempo del modificatorio o adicional** N/A	
Fecha de suspensión: N/A	**Fecha de reinicio:** N/A	**Fecha de terminación:** N/A	
Valor total de contrato + modificatorio:			

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor DANERY VANNESA SILVA GARCIA	
Cargo Sub-Directora Administrativa y Financiera	**Correo** Subdireccionadministrativa@imrd-villadelrosario.gov.co

1. RELACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL						
ítem	Entidad	Período de pago año – mes	Fecha de pago año – mes – día	Operador	Número de planilla	Valor pagado
Pensión	Porvenir	2026-08	2026-09-02	SOI	4665309009	$ 280.200
Salud	Coosalud					$218.900
Arl	Positiva					$42.700
					Valor total del aporte	$541.800

ANEXOS (*Marque con x*)					
Informe de cumplimiento	x	Recibo de pago de seguridad social	X		

4. PAGO ESTAMPILLA				
ENTIDAD	Periodo de pago MM-DD	Fecha de pago AAAA-MM-DD	N° de Estampilla	Valor
Alcaldía V/R	08-03 a 09-02	2026-09-02	IM00064710	$175.000

5. BALANCE DE PAGOS	
Valor contrato	$ 14.000.000
Valor modificatorio	$0
Valor cobrado en el presente informe	$3.500.000
Valor total ejecutado	$3.500.000
Saldo (valor pendiente para pago)	7.000.000

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo María Fernanda Bueno Ramírez, con cedula de ciudadanía 1.092.362.064 de Villa del Rosario, en mi calidad de contratista certifico que:

1. Que, el aporte a la seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, que presento según planilla No 4665309009del mes de agosto, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios No. 060 de 2026, que suscribí con el IMRD Villa del Rosario.
2. Que el pago a la Seguridad social descrito en el numeral 3, **NO SERA UTILIZADO** para acreditar esta obligación en ningún otro contrato.
3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, esta manifestación se entiende efectuada bajo gravedad de juramento

María Fernanda Bueno R

María Fernanda Bueno Ramírez
C.C 1.092.362.064 de Villa del Rosario

7. CERTIFICACIÓN SUPERVISOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 y 83, de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, DANERY VANNESA SILVA GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía 1.092.341.634 en mi condición de **supervisor (a)** del contrato prestación de servicios aquí relacionado CERTIFICO QUE, el Contratista Cumplió con el objeto y actividades contractuales durante el período comprendido del 03 de agosto de 2026 hasta el día 02 de septiembre del 2026. Que, de acuerdo con lo anterior, el valor a reconocer y pagar es la suma de tres millones quinientos mil Pesos ($3.500.000) correspondiente al pago No. 02 de 04 estimados en el contrato.

Para constancia se firma, en el municipio de Villa del Rosario a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

DANERY VANNESA SILVA GARCIA
SUPERVISOR

ALCALDÍA DE
VILLA DEL ROSARIO

Recibo Oficial de Impuestos Varios

MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO

890503373-0

Fecha Emisión:	02/09/2026	Fecha Vencimiento:	30/09/2026	Fecha Impres:	02/09/2026	Recibo No.	IM00064710

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Identificacion No.: 1092362064-1

Nombre: MARIA FERNANDA BUENO RAMIREZ
Dirección: CL 8 7 48 BRR CENTRO
Codigo: IM162
Cantidad: 1
Valor Base: 3500000.0

Entidad: 890503373-0 / MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO
Concepto: ESTAMPILLAS EN CONTRATOS 5 SMMLV HASTA 10 SMMLV OPS EICVIRO - IMRD
Notas: CONTRATO IMRD N° 060 2026. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. CUENTA 02/04. PERIODO DEL 03 AGOSTO AL 02 SEPTIEMBRE 2026

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLAS PRO ANCIANOS PRO ADULTO MAYOR 4%	1	0.04000000	3,500,000.00	140,000.00
ESTAMPILLAS PRO CULTURA PRES. SERVICIOS	1	0.01000000	3,500,000.00	35,000.00

PAGUE UNICAMENTE EN:
PAGUE EN: BANCOLOMBIA - BANCO DE BOGOTA

TOTAL A PAGAR: 175,000.00

Impreso por: MARIAMARINOP

CUPON DEL USUARIO

MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: 02/09/2026

Nombre: MARIA FERNANDA BUENO RAMIREZ Ident. No.: 1092362064-1
Dirección: CL 8 7 48 BRR CENTRO
Concepto: ESTAMPILLAS EN CONTRATOS 5 SMMLV HASTA 10 SMMLV OPS EIC
CONTRATO IMRD N° 060 2026. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. CUENTA 02/04. PERIODO DEL 03 AGOSTO AL 02 SEPTIEM
PAGUE EN: BANCOLOMBIA - BANCO DE BOGOTA

RECIBO No.
IM00064710
TOTAL A PAGAR
175,000.00
FECHA LIMITE 30/09/2026

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

CUPÓN ENTIDAD

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLAS PRO ANCIANOS PRO ADULTO MAYOR 4%	1	0.04000000	3,500,000.00	140,000.00
ESTAMPILLAS PRO CULTURA PRES. SERVICIOS	1	0.01000000	3,500,000.00	35,000.00

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: 02/09/2026

Nombre: MARIA FERNANDA BUENO RAMIREZ Ident. No.: 1092362064-1
Dirección: CL 8 7 48 BRR CENTRO
Concepto: ESTAMPILLAS EN CONTRATOS 5 SMMLV HASTA 10 SMMLV OPS EIC
CONTRATO IMRD N° 060 2026. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. CUENTA 02/04. PERIODO DEL 03 AGOSTO AL 02 SEPTIEMB
PAGUE EN: BANCOLOMBIA - BANCO DE BOGOTA

RECIBO No.	FECHA LIMITE
IM00064710	30/09/2026

TOTAL A PAGAR
175,000.00

CUPÓN DEL BANCO

MUNICIPIO VILLA DEL ROSARIO

IMPRESO POR: MARIAMARINOP

(415)7709998028142(8020)020100064710(3900)0000175000(96)20260930

PAGADA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1092362064

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	MARIA FERNANDA BUENO RAMIREZ		
Tipo Identificación	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Identificación	1092362064
Ciudad/Municipio	CUCUTA	Departamento	NORTE DE SANTANDER
Dirección	CLL 8 #7-48 CENTRO VILLA DEL	Teléfono	3333333
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Comercio al por mayor de
Tipo Aportante	02-INDEPENDIENTE	Clase Aportante	I-INDEPENDIENTE
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**4665309009**	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotización Otros	agosto / 2026	Periodo Cotización Salud	agosto / 2026
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2026/09/02
Número Autorización	9997919305		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	MARIA FERNANDA	Apellidos	BUENO RAMIREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1092362064
Tipo cotizante	INDEPENDIENTE CONTRATO	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			NO
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Salario Básico	$ 1.750.905	Tipo de Salario	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.750.905
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 280.200
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 280.200**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS042 - COOSALUD
Tarifa	12,500 %	IBC	$ 1.750.905
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 218.900
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 218.900**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 1.750.905
Centro de Trabajo	109236206	Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 42.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 541.800**

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1
ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9573204l2 DV: 197744
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha: 02/09/2026 11:44:23
PAP: 992743
Identificacion: 1092362064
Nombre: MARIA
Apellido 1: FERNANDA
Apellido 2: BUENO
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 1111111111
Codigo Planilla: 4665309009
Periodo Pago: 2026/08
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 1092362064Valor: $541.800.00

Valor recibido: $541.800.00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
Celular: 300 913 9161
WhatsApp Efecty: 321 235 5316
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

2026/09/0.

Fecha de elaboración: 02 de Septiembre de 2026					
Nombre del contratista	María Fernanda Bueno Ramírez		**Periodo de ejecución**	03 de agosto de 2026 Al 02 de septiembre del 2026	
Nit o CC del contratista	1.092.362.064	**Número de contrato**	060	**Informe N°**	02 DE 04
Objeto del contrato	Prestación De Servicios Profesionales Como Administrador De Empresas De Apoyo A La Gestión Administrativa Y El Fortalecimiento Del Instituto Municipal Para La Recreación Y El Deporte Del Municipio De Villa Del Rosario.				

Actividades u obligaciones del contrato	**Actividades realizadas contratista (se indica detalladamente todas las acciones realizadas en la actividad específica del contrato)**
1. Apoyar en la realización de las respuestas que sean indicadas, según la mensajería o correspondencia recepcionada.	1.1 Se realizó el apoyo en la elaboración de respuestas a los oficios recibidos a través del área de correspondencia del IMRD, revisando las solicitudes presentadas y proyectando las contestaciones conforme a las indicaciones impartidas por la dirección. Esta actividad permitió dar trámite oportuno a las comunicaciones recibidas por la entidad. 1.2 Se brindó apoyo en la elaboración de oficios requeridos por el Director del Instituto, atendiendo las instrucciones impartidas y realizando la proyección de las comunicaciones necesarias para dar trámite a las diferentes solicitudes y asuntos institucionales. Esta actividad contribuyó al desarrollo oportuno de los procesos administrativos y de comunicación del IMRD
2. Desarrollar actividades relacionadas al manejo de gestión documental.	2.1 Se realizó el archivo y organización de la documentación institucional, clasificando los documentos conforme a los criterios establecidos para la gestión documental y garantizando su adecuada conservación. Esta actividad permitió mantener un archivo ordenado, facilitando la consulta, el control y el seguimiento de la información cuando fue requerida
3. Las demás actividades asignadas acorde al objeto contractual.	3.1 Se participó en las jornadas de pausas activas programadas por el Instituto, desarrollando actividades orientadas al bienestar y la integración del personal. Esta actividad contribuyó a promover espacios de recreación, movimiento y bienestar durante la jornada laboral. 3.2 Se participó en la capacitación denominada **"Campaña de prevención frente a la radiación no ionizante"**, desarrollada en el marco de las actividades de

Seguridad y Salud en el Trabajo. La jornada permitió fortalecer los conocimientos sobre la prevención de los riesgos asociados a la exposición a este tipo de radiación y las medidas de protección aplicables en el entorno laboral.

3.3 Se participó en la capacitación sobre **identificación de peligros y riesgos**, desarrollada como parte de las actividades de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante la jornada se fortalecieron los conocimientos relacionados con la identificación de situaciones que puedan generar riesgos en el entorno laboral y la importancia de implementar medidas preventivas.

EVIDENCIA

1.1 Se realizó el apoyo en la elaboración de respuestas a los oficios recibidos a través del área de correspondencia del IMRD, revisando las solicitudes presentadas y proyectando las contestaciones conforme a las indicaciones impartidas por la dirección. Esta actividad permitió dar trámite oportuno a las comunicaciones recibidas por la entidad.

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	IC-P1-F3
Imrd Villa del Rosario	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	VERSIÓN:01 25/07/2024
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 1

IMRD- 2026- 00251
Villa del Rosario 01 de septiembre de 2026

Señor,
RAI MILLER FLOREZ
Villa del Rosario

Ref. – Respuesta a solicitud de préstamo de escenario

En atención a la solicitud presentada, mediante la cual requiere el préstamo de la cancha sintética de fútbol de Lomitas, para el desarrollo de actividades de práctica deportiva dirigidas a los jóvenes de la Banda del Indio Sarnás de Villa del Rosario, el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Villa del Rosario – IMRD se permite informar que se autoriza el uso del escenario deportivo solicitado.

La autorización se concede para los días lunes, en el horario comprendido entre las 8:00 p. m. y las 10:00 p. m., de acuerdo con lo solicitado y sujeto a la disponibilidad del escenario.

El IMRD valora positivamente este tipo de iniciativas, que promueven la práctica deportiva, el aprovechamiento adecuado del tiempo libre y espacios de integración para los jóvenes del municipio.

Se solicita que, una vez finalizada cada jornada, el escenario sea entregado en las condiciones en que fue recibido, procurando el buen desarrollo de la actividad y el respeto por las disposiciones establecidas para el uso de los escenarios deportivos.

Agradecemos su interés y reiteramos nuestra disposición para continuar apoyando iniciativas que contribuyan al bienestar y desarrollo de la comunidad de Villa del Rosario.

Cordialmente,

Holman Gonzalez
HOLMAN GONZALEZ DURAN
Director IMRD

Proyecto	María Fernanda Bueno Ramírez	Profesional Contratista	
Revisó	Darwin Jiménez Duran	Auxiliar Administrativo IMRD	
Autorizo	Holman Alfonso González Duran	Director IMRD	

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	IC-P1-F3
Imrd Villa del Rosario	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	VERSIÓN:01 25/07/2024
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 1

IMRD- 2026- 00247
Villa del Rosario, 01 de septiembre de 2026

Señor,
OSCAR ARNOLDO MEZA RODRIGUEZ
Coordinador del comité de deporte, Barrio Lomitas
Villa del Rosario

Ref. – Respuesta a solicitud de préstamo de escenarios

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud presentada mediante la cual requiere autorización para el campeonato que se desarrolla en el escenario deportico del barrio lomitas, nos permitimos informar que se **autoriza el uso del escenario deportivo,** de conformidad con los días y horarios descritos en su oficio.

Es importante precisar que la presente autorización corresponde **únicamente al préstamo del escenario deportivo**. En consecuencia, la organización, coordinación, logística, seguridad, control de ingreso, cumplimiento de la normatividad vigente, atención de cualquier eventualidad y demás aspectos relacionados con el desarrollo del campeonato serán de exclusiva responsabilidad de los organizadores del evento, quienes deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar la integridad de los participantes y asistentes. Así mismo, serán responsables por el adecuado uso, cuidado y conservación del escenario deportivo, respondiendo por cualquier daño que pueda ocasionarse a las instalaciones o bienes del IMRD durante el desarrollo de la actividad.

De igual manera, el organizador deberá informar a la Junta de Acción Comunal del barrio Lomitas sobre la realización del campeonato y la autorización otorgada para el uso del escenario deportivo, con el fin de que dicha organización tenga conocimiento de la actividad que se desarrollará en el escenario.

Agradecemos el interés por promover el deporte y la sana convivencia en el municipio y reiteramos la disposición del IMRD para apoyar este tipo de iniciativas dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,

Holman Gonzalez
HOLMAN GONZALEZ DURAN
Director IMRD

Proyecto	María Fernanda Bueno Ramírez	Profesional Contratista	
Revisó	Darwin Jiménez Duran	Auxiliar Administrativo IMRD	
Autorizo	Holman Alfonso González Duran	Director IMRD	

1.2 Se brindó apoyo en la elaboración de oficios requeridos por el Director del Instituto, atendiendo las instrucciones impartidas y realizando la proyección de las comunicaciones necesarias para dar trámite a las diferentes solicitudes y asuntos institucionales. Esta actividad contribuyó al desarrollo oportuno de los procesos administrativos y de comunicación del IMRD

Imrd Villa del Rosario	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	IC-P1-F3
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	VERSIÓN 01 25/07/2024
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 1

IMRD- 2026- 0227
Villa del Rosario, 13 de agosto de 2026

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE NORTE DE SANTANDER – INDENORTE
Villa del Rosario

Asunto: Solicitud de cambio de jugadores – Torneo Departamental de Fútbol Territorio de Paz

El **Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Villa del Rosario – IMRD**, de manera respetuosa, se permite solicitar a INDENORTE la autorización para realizar el **cambio de jugadores** de la delegación femenina que representa al municipio de Villa del Rosario en el marco del Torneo Departamental de Fútbol Territorio de Paz.

La presente solicitud obedece a la necesidad de realizar ajustes en la conformación de la nómina de jugadores inscrita inicialmente para la participación en el torneo, por lo cual solicitamos muy comedidamente se permita efectuar la modificación correspondiente, de acuerdo con el reglamento y las disposiciones establecidas por la organización del campeonato.

Para tal efecto, relacionamos a continuación la jugadora que será retirada y aquella que será incluida en la nómina:

Imrd Villa del Rosario	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	IC-P1-F3
	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	VERSIÓN 01 25/07/2024
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Página 1 de 1

IMRD-217
Villa del Rosario, 05 de Agosto de 2026

Señor
DANIEL ALBERTO GONZALEZ LOPEZ
Secretario De Cultura
Villa del Rosario

Asunto: Solicitud de préstamo de auditorio

Cordial saludo,

Por medio de la presente, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte – IMRD se permite solicitar muy comedidamente el préstamo del auditorio de la Casa de la Cultura para la realización de una reunión con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal del municipio de Villa del Rosario.

La reunión se tiene programada para el **día 12 de agosto de 2026**, en el horario comprendido de las 7:00 p.m. a las 9:00 p.m., y tiene como finalidad socializar temas de interés relacionados con el fortalecimiento de la participación comunitaria y las actividades que viene desarrollando el Instituto en beneficio de la comunidad.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y el apoyo que puedan brindar para el desarrollo de esta importante jornada.

Quedamos atentos a su amable respuesta.

HOLMAN GONZALEZ DURAN
Director IMRD

2.1 Se realizó el archivo y organización de la documentación institucional, clasificando los documentos conforme a los criterios establecidos para la gestión documental y garantizando su adecuada conservación. Esta actividad permitió mantener un archivo ordenado, facilitando la consulta, el control y el seguimiento de la información cuando fue requerida



2.2 Se realizó el descargue de la documentación correspondiente al personal del Instituto desde las plataformas y medios autorizados, verificando la integridad de los archivos y organizándolos para su posterior almacenamiento y consulta. Esta actividad contribuyó a mantener actualizada la información documental, facilitando el acceso a los soportes requeridos para los diferentes procesos administrativos



3.1 Se participó en las jornadas de pausas activas programadas por el Instituto, desarrollando actividades orientadas al bienestar y la integración del personal. Esta actividad contribuyó a promover espacios de recreación, movimiento y bienestar durante la jornada laboral.



3.2 Se participó en la capacitación denominada "Campaña de prevención frente a la radiación no ionizante", desarrollada en el marco de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo. La jornada permitió fortalecer los conocimientos sobre la prevención de los riesgos asociados a la exposición a este tipo de radiación y las medidas de protección aplicables en el entorno laboral.



3.3 Se participó en la capacitación sobre identificación de peligros y riesgos, desarrollada como parte de las actividades de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante la jornada se fortalecieron los conocimientos relacionados con la identificación de situaciones que puedan generar riesgos en el entorno laboral y la importancia de implementar medidas preventivas.



María Fernanda Bueno R

María Fernanda Bueno Ramírez
C.C 1.092.362.064
Contratista

Danery Vannesa Silva Garcia
C.C 1.092.341.634
Supervisor